



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN. 2007

RES.H.Nº 500-07

Expte.No.4449/07

VISTO:

La nota No.2071 mediante la cual la Mg. María Ángela Aguilar solicita el auspicio para la realización del *Seminario de Trabajo: "Discusión de avances del proyecto: MERCADO DE TRABAJO, INESTABILIDAD Y PRECARIEDAD;* y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 4 y 5 de junio del corriente año;

Que el proyecto se está desarrollando mediante un convenio entre la Universidad Nacional de General Sarmiento, la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de Salta, dirigido por el Lic. Luis Beccaria y coordinado por la Dra. Ana Lourdes Suárez (UNGS), la Lic. María Ángela Aguilar (UNSa) y la Lic. Azucena Reyes Suárez (UNCuyo);

Que la Comisión de Docencia recomendó el otorgamiento del auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización del *Seminario de Trabajo: Discusión de avances del proyecto: MERCADO DE TRABAJO, INESTABILIDAD Y PRECARIEDAD*, el cual se llevará a cabo los días 4 y 5 de junio de 2007, con la organización de la Universidad Nacional de Gral Sarmiento, la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Mg. María Ángela Aguilar, Escuela de Antropología y CUEH..

mda

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.